

## Orden del Día

### Consejo General:

### 45<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA

*Sábado 6 de junio de 2015, a las 18:30 horas o en cuanto culmine la 44<sup>a</sup> Sesión Extraordinaria del día de la fecha.*

*En el Salón de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México*

### PUNTOS:

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
3. Aprobación de las Actas de las Sesiones Extraordinarias: Cuadragésima Segunda y Cuadragésima Tercera, celebradas el 5 de junio de 2015.
4. Proyecto de Acuerdo por el que se registran las Regidurías de la Planilla de Candidatos a Miembros del Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, para el Periodo Constitucional 2016–2018, postulada por la Coalición Flexible formada por el Partido del Trabajo y por el Partido Acción Nacional, en términos de lo ordenado por el Resolutivo Cuarto, en relación con el Considerando Noveno, de la Sentencia recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano número ST-JDC-385/2015 y su acumulado ST- JDC-392/2015, emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, discusión y aprobación en su caso.
5. Proyecto de Acuerdo por el que se tiene por subsistente el registro realizado mediante Acuerdo IEEM/CG/71/2015, de la ciudadana Rosa Itzayana Rico Méndez, como candidata a Segunda Regidora Propietaria de las Planilla de Miembros al Ayuntamiento de la Paz, Estado de México, postulada por la Coalición Parcial conformada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, en términos de lo ordenado en los resolutivos Segundo y Tercero, así como en los Puntos II y III del Considerando Quinto, denominado “Efectos de la Sentencia”, recaída al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano Local, número JDCL/155/2015, emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México, discusión y aprobación en su caso.
6. Proyecto de Acuerdo de sustitución de diversos candidatos a miembros de Ayuntamientos del Estado de México, para el Periodo Constitucional 2016–2018, discusión y aprobación en su caso.

7. Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la sustitución provisional del Vocal Ejecutivo de la Junta Municipal 23, con Sede en Coyotepec, Estado de México y la sustitución del Vocal de Organización de la Junta Municipal 10, con sede en Apaxco, Estado de México, así como los movimientos verticales ascendentes correspondientes, discusión y aprobación en su caso.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la sesión.

FJLC/MMM/FRE/cg

